



Nuevas disposiciones legales y administrativas

Newsletter | Abril 8, 2020

Estimados,

Le informamos que durante el período del 07.04.2020 (edición extraordinaria) al 08.04.2020 se ha publicado la siguiente norma de relevancia:

Martes 07 de abril (edición extraordinaria)

No se han publicado normas de relevancia.

Miércoles 08 de abril

- **Sustituyen el artículo Décimo Segundo de la Resolución SBS No. 5570-2019, que aprobó la Resolución que modifica el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito y otros dispositivos legales - Resolución SBS No. 1278-2020**

Mediante la presente resolución, se modifica la fecha de entrada en vigencia de la Resolución SBS No. 5570-2019, que modifica el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito, cuyo objetivo es reforzar las medidas de seguridad y resguardar los derechos de los usuarios de las tarjetas de crédito y débito. En ese sentido, la Resolución SBS No. 5570-2019 entrará en vigencia el 01.01.2021.

La presente resolución entra en vigencia el 09 de abril de 2020.

Roberto Casanova-Regis

Socio Tax & Legal
rcasanovaregis@kpmg.com

Edgar Vera

Director Tax & Legal
egvera@kpmg.com

Carlo Sarria

Gerente Senior Tax & Legal
csarria@kpmg.com

Daniel Arana

Gerente Senior Tax & Legal
darana@kpmg.com

Ana Vidal

Gerente Tax & Legal
avidal@kpmg.com

Denisse Ordoñez

Gerente Tax & Legal
dordonez@kpmg.com

Key Links

- [KPMG en Perú](#)
- [Tax & Legal](#)
- [Circulares de Legislación Tributaria](#)
- [LinkedIn](#)
- [Facebook](#)
- [2019 KPMG International Annual Review](#)

[Privacy](#) | [Legal](#)

[Actualizar información personal](#) | [Leer política de privacidad](#)

Si desea dejar de recibir estos mensajes puedes [Cancelar suscripción](#)

© 2020 KPMG Asesores S. Civil de R. L., sociedad civil peruana de responsabilidad limitada y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.